



***La missio ad intra* y la *missio ad extra* en el pensamiento de Ramon Llull**

La *missio ad intra* i la *missio ad extra* al pensament de Ramon Llull

A *missio ad intra* e la *missio ad extra* no pensamento de Ramon Llull

The *missio ad intra* and la *missio ad extra* in the thought of Ramon Llull

Manuel ORTUÑO ARREGUI¹

Resumen: En este artículo presentamos el pensamiento de Ramon Llull en su producción literaria acerca de la *missio ad intra* y *missio ad extra*, que admite un doble sentido al significado de misión, y por supuesto, integra el sentido de cruzada. La misión y la cruzada no son dos realidades separadas, sino totalmente integradas. Su obra se debe estudiar desde una visión de conjunto, porque sintetiza la acción misionera a través de una *missio ad intra* y una *missio ad extra* que procura englobar todo el contexto mediterráneo y europeo de su época. No se puede rastrear esta acción únicamente en obras doctrinales, tratados o propuestas a los monarcas o el pontificado, sino también en obras de carácter no cruzadista. En conclusión, las diversas obras de Llull iluminan su idea de misión, que ya está presente desde su conversión en 1263, y esto hace que el concepto de *missio* se pueda integrar en uno sólo sentido como *missio ad gentes*.

Abstract: In this article we present the thought of Ramon Llull in his literary production about the *missio ad intra* and *missio ad extra*, which admits a double meaning to the meaning of mission, and of course, integrates the sense of crusade. Mission and crusade are not two separate realities, but fully integrated. His work must be studied from an overall perspective, because it synthesizes missionary action through a *missio ad intra* and a *missio ad extra* that seeks to encompass the entire Mediterranean and European context of his time. This action cannot be traced only in doctrinal works, treatises or proposals to the monarchs or the pontificate, but also in works of a non-Crusader character. In conclusion, Llull's various works illuminate his idea of mission, which has already been present since his conversion in 1263, and this means that the concept of *missio* can be integrated into a single sense as *missio ad gentes*.

Palabras-clave: Ramón Llull – Missio – Pensamiento – Misionero.

Keywords: Ramon Llull – Missio – Thought – Missionary.

ENVIADO: 13.02.2022
ACEPTADO: 17.03.2022

¹ Profesor del Instituto Superior de Ciencias y Educación (CUIECE). Facultad de Humanidades y Ciencias Religiosas de la [Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial](http://www.universidadnacionaldeguineaecuatorial.edu.ec). E-mail: m.ortuno@cuisce.com.



Introducción

Es sabido que Ramon Llull se propuso elaborar un sistema que sirviera para demostrar racionalmente cualquier verdad. Este sistema conocido por *Ars*² debía abarcar las verdades de la fe cristiana y, por tanto, los artículos de la fe. Dentro de éstos, el dogma de la Trinidad y de la Encarnación, son los misterios que separan de una forma tajante el cristianismo del judaísmo y del Islam, que son los verdaderos destinatarios de su acción misionera. De hecho, en su *Vita coetanea*, autobiografía escrita en París en el año 1311, ya demarcaba el cambio sufrido tras su conversión en 1263 con una propuesta de evangelización que debía ser más eficaz que la que había en esos momentos.

En 1265, después de una peregrinación al santuario de Rocamadour (Francia) y a Santiago de Compostela, comenzó para él un período de formación intelectual y lingüística en Mallorca que duró nueve años hasta 1274. El deseo de convencer a los que él llamaba “infieles” le impulsó a aprender árabe, lengua que le enseñó un esclavo sarraceno. Asimismo, tomó la decisión de entregarse al servicio de Cristo y dedicarse de manera exclusiva a la conversión de los infieles hasta dar su propia vida para poder propagar la fe cristiana.

En este momento ya promete fundar un monasterio en Miramar con frailes menores para que se dedicaran al estudio específico de las lenguas orientales con vistas a una futura evangelización. Este propósito fundamental³ se completaba con otros dos objetivos: escribir el *unum librum meliorem de mundo contra errores infidelium*, es decir, un libro que convenciese a los infieles para que se convirtieran al cristianismo ante sus errores de fe.

Para ello solicita el apoyo de la monarquía y el pontificado para llevar a cabo una acción de misión fundamentada en ese libro. Sin embargo, este no será su único cambio a lo largo de su vida, ya que contataremos otros cambios de pensamiento en el aspecto

² Este método fue desarrollado para liberar el debate interreligioso de las bases textuales tradicionales, siempre estériles, y difundió la fama del autor por toda Europa hasta el tiempo de Leibniz. La extensa literatura moderna sobre el Arte se ha dedicado sobre todo a estudiar sus componentes principales, pero hay pocos intentos de explicar cómo los utilizaba y combinaba Llull para producir demostraciones o «razones necesarias». El *Ars* y la lógica de Ramon Llull trata de mostrar qué tipos de sistemas demostrativos desarrolló Llull durante las dos etapas principales, cómo evolucionaron hacia una adaptación de elementos clave de la lógica aristotélica y por qué el *Ars* fue central en todos sus proyectos intelectuales.

³ DOMÍNGUEZ REBOIRAS, Fernando. *Ramón Llull, el mejor libro del mundo*, Barcelona: Arpa y Alfil, 2016.



misionero a partir de la caída de Acre (1291), y que le llevo a nuevos planteamientos ratificados en su obra *Quomodo Terra Sancta recuperari potest [Liber de passagio]*⁴.

El pensamiento misionero de Llull se centra en la conversión del infiel, y en extensión, a los cismáticos y herejes cristianos⁵. Sin embargo, este objetivo estaba fuera de las coordenadas en las que se movían los intelectuales cristianos de su época. Pretendía convertir a través de un convencimiento racional de que la religión cristiana es realmente la verdadera, porque nos lleva al “bien común”, e intenta demostrar las verdades de la fe cristiana.

Esta acción misionera no sólo se ocupa de los infieles, sino también de la figura imprescindible y esencial del misionero, que es el primer destinatario de la actividad literaria del escritor y el punto de referencia de su pensamiento.

Su programa misionero ya expuesto y desarrollado de manera directa en muchas de sus obras, y de forma indirecta en casi todas ellas, consistía en la búsqueda de un terreno común para el diálogo pacífico⁶ y la disputa intelectual. Pero esta idea irá progresando y cambiando hasta el punto de que únicamente estará presente en su época más temprana de vida.

Su obra en una visión de conjunto sintetiza la acción misionera a través de una *missio ad intra* y una *missio ad extra* que procura englobar todo el contexto mediterráneo y europeo de su época. Su personalidad tan próxima al humanismo conecta a la perfección con la conexión de las tendencias filosófico-teológicas, donde ya se muestra como un pionero de un verdadero *prehumanista* cristiano⁷. Sin embargo, no hay que olvidar que fueron los trecentistas italianos los verdaderos pioneros y los que fundamentaron las raíces del humanismo, que luego se expandió por el resto del mediterráneo occidental y europeo.

⁴ *Quomodo Terra Sancta recuperari potest [Liber de passagio]*, 1292; ROL XXVIII: 328-329.

⁵ *Liber de transitu (Tractatus de modo convertendi infideles)*. Véase. DE LA CRUZ PALMA, Óscar. “[Raymundus Lullus contra Sarracenos: el islam en la obra \(latina\) de Ramon Llull](#)”. *Cahiers d'études hispaniques médiévales*. 28 (2005): 253-266.

⁶ Construido sobre los presupuestos comunes a las tres religiones abrahámicas: la razón como capacidad intrínseca al ser humano. Argumentar a su favor racionalmente (*per rationes necessarias* y no *per auctoritates* o argumentos de autoridad doctrinal-textual extraídos del propio texto sagrado, lo cual frenaba o impedía el diálogo fructífero.

⁷ ORTUÑO ARREGUI, M. “Las propuestas de Ramon Llull al Concilio de Vienne (1311-1312). Una síntesis del prehumanismo Cristiano”, Antonio CORTIJO & Vicent MARTINES (orgs.). *Mirabilia/MedTrans* 11 (2020/2): 1-17.



Antonio CORTIJO & Vicent MARTINES (orgs.). *Mirabilia Journal* 34 (2022/1)

Jan-Jun 2022
ISSN 1676-5818

Esta influencia trecentista ya tenía en su mentalidad y pensamiento un gran afán misionero como mensajero del dogma cristiano, pero siempre, buscando la unidad y la tolerancia al resto de creencias desde una perspectiva estrictamente aperturista y con el racionalismo como advenimiento.

Imagen 1



Aristóteles, Averroes y Ramon Llull cargan contra la Torre de la Falsedad, donde la Verdad es tomada como rehén, armados con Filosofía en el *Codex* de San Pedro, perg 92 (norte de Francia, c. 1321).



Por tanto, pretendía un nuevo orden externo (*missio ad extra*) y una reforma interna (*missio ad intra*), donde debía depurar la conciencia moral Cristiana ya dañada en esa época.

Ya hemos mencionado que este trabajo atenderá a esa visión de conjunto de la obra de Llull para aproximarse brevemente a los fundamentos más característicos, y sobre todo, a las obras más representativas en torno a la acción misionera que culminará con las propuestas al papado en el *Concilio de Vienne* (1311-12), donde una parte de las peticiones fueron concedidas y significaron la ratificación de su acción.

I. Misión y cruzada

El proyecto de una filosofía de acción misionera y reformista fundamentada en la conversión de los infieles como un problema de su época hacia perpetuar la idea de que “misión” y “cruzada” eran dos conceptos totalmente antagónicos que hacían pensar en dos ideas de diálogo, el interreligioso y el apologético, en contraposición a un diálogo que deseaba la “paz universal” de conversión de todo el orbe.

Sin embargo, no podemos situar estas dos concepciones como antagonistas, aunque haya una parte de la historiografía que defienda esa posición. Es obvio que la misión evangelizadora no choca con el retorno a la fe cristiana o la recuperación de los Santos lugares.

Las diversas perspectivas de carácter historiográfico acerca de esta controversia indican que con un estudio mucho más amplio y completo del pensamiento de carácter misionero se pueden superar los tradicionales esquemas “dualistas”, y así alcanzar una comprensión más adecuada del problema de la conversión de los infieles. Respecto a este inexistente dualismo afirma Da Costa⁸ que los dos conceptos son realmente una misma idea, aunque tengan distintos valores.

Dentro de esta idea de que la “misión” integra a la “cruzada” dentro de un plan de acción misionera y reformista mucho más amplio y centrado en el *reducere*

⁸ DA COSTA, Ricardo. [Ramon Llull, la cruzada y las órdenes militares de caballería](#), conferencia proferida en el Seminario “Cristianisme i l'Islam – el cas de Tortosa i Tartous a la Mediterrània”, evento organizado por la Facultat de Ciències Jurídiques i Polítiques da Universitat Internacional de Catalunya (UIC), Barcelona, en el día 03 de octubre de 2005. Apoyo: Agència de Gestió d'Ajuts i de Recerca de la Generalitat de Catalunya.



(“reconducir”), pues como indica Reboiras⁹, todas las expediciones realizadas en la época se consideraban parte de un instrumento de paz, y no podemos considerar en ningún caso que “cruzada” y “misión” son dos realidades totalmente opuestas o antagónicas, hasta el punto de que lo considera inaceptable, e incluso, anacrónico¹⁰.

El núcleo fundamental y común que hace que “misión” y “cruzada” se complementen se encuentra en las propias palabras de LLull en el tratado *Liber de fine* (1305) cuando argumenta:

Sed propono finaliter domino papae et aliis quibusdam principibus seu rectoribus fidei christianae mittere istum librum. In quo libro continetur materia, per quam posset, mediante si uellent gratia Iesu Christi, **ad bonum statum reducere uniuersum et ad unum ouile catholicum adunire**¹¹

En el contexto de este tratado observamos al final de este fragmento el uso de los verbos *reducere* y *adunire*, para recalcar la necesidad de “reconducir” y “reunir” al mundo entero hacia un buen estado (*bonum statum*) y hacia un redil católico (*ouile catholicum*). Asimismo, el uso del término *ouile* (“ovil”), contiene en su significado una evidente influencia del Nuevo Testamento extraída del evangelio de S. Juan, 10, 16 cuando dice: “Et alias **oves** habeo, quae non sunt ex hoc **ovili**, et illas oportet me **adducere**, et vocem meam audient et fient unus grex, unus pastor”¹², donde el pastor debe reconducir a las ovejas que no son de este rebaño para que formen parte de un único pastor y rebaño.

Por tanto, índice en la idea de que hay que “reconducir” y “reunir” a los infieles en un único redil, que es el católico.

⁹ DOMÍNGUEZ REBOIRAS, Fernando. “Ramón Llull y la cruzada. Consideraciones preliminares a un tema controvertido”. *Liber de sancta Maria in Monte Pessulano anno MCCXC*. Corpus christianorum. Continuatio Mediaevalia CLXXXII. Turnhout: Brepols Publishers, (2003): 266.

¹⁰ DOMÍNGUEZ REBOIRAS, Fernando. “La idea de cruzada en el Liber de passagio de Ramón Llull”, *Patristica et Mediaevalia*, XXV (2004): 50.

¹¹ *Liber de fine* (1305); ROL IX: 256.

¹² Juan 10, 16: “y tengo otras ovejas que no son de este redil; aquellas también debo reconducir, y oirán mi voz; y habrá un rebaño, y un pastor”.



Imagen 2



Breviculum de Karlsruhe (Codex del s. XIV)

Detrás de esta argumentación del *Liber de fine* encontramos que Llull da por hecho que la *missio* debe fundamentarse en pasar de una realidad centrada en el *malum statum* para llegar a un *bonum statum*. Todo ello no se logra si no hay una “reconducción” de los infieles para que lleguen junto con los cismáticos y herejes al redil católico.



Según estas palabras de total advenimiento, las concepciones “misión” y “cruzada” son totalmente inseparables dentro del plan de acción misionera porque lo que se pretende es restablecer el orden.¹³

Por tanto, se centra en la disputa contra los infieles: sarracenos, judíos, griegos, jacobitas, nestorianos y tártaros; la forma de hacer la guerra durante las cruzadas; y, por último, la exaltación del entendimiento racional. Asimismo, defiende que el Papa y los cardenales instituyan una única orden noble que reúna al resto de órdenes militares en un único mando, una petición que aparecerá en sus propuestas al concilio de Vienne.

II. La *missio ad intra* y la *missio ad extra*

La “reordenación” es la base fundamental para sus proyectos de renovación social y eclesial. Aunque no podemos considerar a Lull como un fundador, predicador o misionero de manera exclusiva, pero sí es una realidad que hizo acciones centradas en la misión¹⁴ reflejadas en sus obras y viajes. Entre 1287 y 1293 visitó Montpelier, París, Roma, Génova y, según algunas fuentes, también Perpiñán, Al-Ándalus, Ceuta y Egipto, donde se constata el afán de evangelización, para dar a conocer el mensaje de Cristo para que llegara a ser amado.

Esta visión de la acción misionera se muestra en su propósito con una serie de propuestas de “reordenación” en toda su producción literaria, ya que no podemos olvidar que era, sobre todo, un escritor, y por tanto, este era su medio de llegada a los no creyentes.

Dentro de esta “reordenación” ya advertimos una defensa sistemática de la “misión” en sus primeras obras como: *Llibre de contemplació en Déu* (1273-74), la *Doctrina pueril* (1274-1276), el *Llibre contra Anticrist*, (1274-76), el *Romanç d'Evast e Blaquerma* (1276-83), el *Llibre de meravelles* (1287-89), o el *Llibre de Santa Maria*, (1290-92). Muchos de los

¹³ “La cruzada, la *dilatatio christianitatis*, la misión y la conversión de los infieles, lejos de constituir un fin en sí mismas, son instrumentos para “ad bonum statum reducere uniuersum et ad unum ouile catholicum adunire”, de forma que la humanidad pudiera realizar la finalidad última para la cual fue creada (entender, amar, recordar, honrar, servir y bendecir a Dios).” – CABELLO LLANO Ignacio. “Misión y cruzada en el pensamiento de Ramon Llull (1232-1316), una cuestión sin zanjar”. *Medievalismo*, 30, (2020): 9.

¹⁴ Véase. NICOLAU, Miguel. “Motivación misionera en las obras de Ramón Llull”, *Estudios Lulianos* 22 (1978): 117-130; SUGRANYES DE FRANCH, Ramon. “El projecte de creuades en la doctrina missional de Ramon Llull”, *Estudios Lulianos* 4 (1960): 275-290. Sobre la evangelización en relación con el Islam: GARCIA PALOU, Sebastián. “Actualidad del pensamiento ecumenista del Bto. Ramón Llull”, *Estudios Lulianos* 11 (1967): 31-39.



elementos principales de su plan de “reconducción” aparecen en estas obras, y por supuesto, en sus tratados propiamente cruzadistas.

En concreto, en el *Llibre de contemplació en Déu* se subyacen rasgos de la propuesta del ideal de su reforma¹⁵ según los Apóstoles sin la espada, en tierras extrañas y aprendiendo sus lenguas¹⁶, en concreto, en el capítulo 110:

Ah Senyor gloriós! ¡Quan serà aquell dia beneit que jo veja que·ls hòmens sants religiosos vullen vos tant loar que vagen en terres estranyes donar laor de la vostra sancta trinitat e de la vostra beneita encarnació e de la vostra greu passió; car aquell dia serà, Sènyer, dia gloriós e dia de tornament a la devoció que·ls sants apòstols havien en morir per lur senyor Jesucrist!¹⁷

Respecto a estas palabras Josep Perarnau i Espelt¹⁸ resalta que una parte importante de las propuestas del *Liber de passagio* para una *missio ad extra*, ya fueron expuestas, y por tanto, nos hace pensar que el *Llibre de contemplació en Déu* es una primera síntesis del pensamiento misionero, pero que, todavía, no está adaptado al proyecto papal de cruzada.

De hecho, en los capítulos, 28, 29 y 30 recuerda la obligación misionera que tienen los católicos, y como muestra este pasaje del capítulo 28:

En la mesura que la teva gràcia ha agraciat als catòlics per fe veritable sobre els infidels, així els fidels estan encarregats i obligats a demostrar la veritable fe als infidels... Però com nosaltres, Senyor... oblidem i desconeixem l'encàrrec i la obligació que tenim d'estimar, ajudar i guiar els infidels, que per error nostre estan cegats entre tenebres d'infidelitat¹⁹

En este fragmento se insiste en la necesidad de que los católicos sean los encargados de difundir y demostrar la fe verdadera por razones necesarias a los infieles, y que esta misión de conversión no debemos olvidarla dentro del mundo terrenal, que está plagado de infieles.

¹⁵ AMENGUAL I BATLE, Josep. «Ramon Llull y los reformadores de su entorno: beguinas y begardos, la Orden de los Apóstoles, Felipe de Mallorca y Sancha de Nápoles». *Archivo Ibero-Americano* 76, nº 282 (2016): 141.

¹⁶ Piensa en las órdenes mendicantes, en especial de los frailes menores o franciscanos, todos surgidos de la reforma.

¹⁷ *Llibre de de contemplació en Déu*, en OE, vol. 2, Barcelona, Selecta, 1960.

¹⁸ PERARNAU I ESPELT, Josep., “Consideracions sobre el tema de Missió i croada en Ramon Llull dins publicacions recents”, *Arxiu de Textos Catalans Antics (ATCA)*, 22 (2003): 561-578.

¹⁹ *Llibre de contemplació en Déu*, Barcelona, Barcino, 2009.



En el *Llibre contra Anticrist* (1274), insiste en el interés de la conveniencia de elegir lugares de aprendizaje de misiones para su labor de evangelización y del estudio de las lenguas²⁰, cuando indica:

On, per açó cové fer en los llochs seperats, agrests, delitables estudis de diverses llengüatges e que en aquells studis sien homens savis en sciencias de filosofia e de theologia studians, per tal que vagen prehicar los infaels, los quals deu hom preycar per rahons necessaries, per tal que anans los puxa hom convertir que vingua Antichrist²¹

En esta obra hace mención a la relevancia que tiene en la acción misionera la formación de misioneros en el *Ars*, predicación²² y martirio dentro de las armas espirituales. De todas las obras ya indicadas es necesario destacar el *Romanç d'Evast e Blaquerna* porque persiste en la idea de que nuestra alma no debe olvidarse de los infieles, porque su problema es que tienen ignorancia de fe, y por tanto, necesitan que alguien se la muestre. De ahí, la necesidad del conocimiento de lenguas y culturas vinculadas a las estrategias de evangelización futura con misioneros preparados²³.

A partir de esta necesidad se asientan las bases de la *missio ad extra* como parte integrante y necesaria de un plan de “reordenación” que alcance el “bien común”. Hay que predicar, crear escuelas de estudio y formación de vida apostólica²⁴, pero también es muy inminente y necesaria la reforma interna, al estilo de los Apóstoles²⁵, y por tanto, una reforma de las instituciones eclesiales, que hace alusión a la *missio ad intra* tan imprescindible para el plan de “reordenación” de la humanidad.

Además, la redacción del *Romanç d'Evast e Blaquerna* coincide con un momento culminante como iniciador y fundador del Colegio del Monasterio de Miramar desde

²⁰ SOLER, Albert. “Ramon Llull escriptura, lectura i reordenació del món”, *VII centenari de Ramon Llull: el projecte missional i la pervivència de la devoció: Actes del congrés d'obertura de l'Any Llull*, Palma 24 -27 de novembre de 2015 / Lola Badia Pàmies (ed. lit.), Alexander Fidora Riera (ed. lit.), Maria Isabel Ripoll Perelló (ed. lit.), (2017): 317-337

²¹ *Llibre contra Anticrist*, Gret Schib, ed., Nova Edició de les obres de Ramon Llull (Palma, 1991 i ss. (NEORL III), 2016, 127-168.

²² DOMÍNGUEZ REBOIRAS, Fernando. “El proyecto luliano de predicación cristiana”, en F. Domínguez y J. de Salas (eds.), *Constantes y fragmentos del pensamiento luliano*. Actas del simposio sobre Ramon Llull en Trujillo, 17-20 septiembre 1994, Max Niemeyer Verlag, Tübingen, (1996): 117-132.

²³ *Romanç d'Evast e Blaquerna*, lib.IV, cap.78,3.

²⁴ No se trata de ir a los otros países a guerrear, sino a predicar; para ello, se han de crear casas de estudio y de formación de vida apostólica (*Romanç d'Evast e Blaquerna*, lib.IV, cap.80, 1-13).

²⁵ *Romanç d'Evast e Blaquerna*, lib. IV, cap.84, 7 y 9.



1274, con la ayuda de su amigo y protector el Infante Jaime²⁶. La finalidad no era otra que adiestrar a los misioneros para evangelizar a los árabes, por lo cual enseñó a los futuros misioneros técnicas y métodos para poder desautorizar la filosofía islámica, además de aprender el idioma árabe.

Posteriormente, el 17 de octubre de 1276 el proyecto recibió confirmación con una bula del papa Juan XXI (*Petrus Hispanus de las Summulae logicales*) para que los trece frailes menores fueran instalados allí para aprender árabe²⁷ con objeto de convertir a los infieles. A partir de ese momento la proliferación de la enseñanza de lenguas orientales²⁸ se queda encuadrado dentro de la intención de la conversión a los infieles, que ya fue descrito en diversos escritos como el tratado doctrinal *Tractatus de modo conuertendi infideles* (1292) y una carta al sumo pontífice Nicolás IV (*Quomodo Terra Sancta recuperari potest*) con el mismo propósito; y que después en 1295 se repitió con una petición al papa Bonifacio VIII (*Petitio Raymundi pro conuersione infidelium ad Bonifacium VIII*).

Este interés formaba parte de su metodología misionera, y además propone, llegar a alcanzar buenos resultados, para constatar la realidad objetiva del proceso evangelizador, pero a la vez pretendía formar a los misioneros para saber insertarse en las diversas culturas y mentalidades²⁹ que se iban a encontrar en su misión de conversión a los infieles.

²⁶ Tenemos conocimiento de documentos posteriores de Alfonso III y Jaime II de Aragón que después de haber tomado posesión de Mallorca en 1285, continuaban protegiendo Miramar, aunque no se hace referencia al objetivo misionero que subrayaban tanto Jaime II como Lull. En su obra *Desconhort* (1295), lamenta el fin de Miramar; circunstancia que es confirmada por un documento de 1301, que informa que entonces el convento ya no existía. Véase. HILLGARTH, Jocelyn Nigel. *Diplomatari lul·lià: documents relatius a Ramon Lull i a la seva família*, trad. L. Cifuentes, Barcelona: Edicions de la Universitat de Barcelona, (2001): 12.

²⁷ Véase. DOMÍNGUEZ REBOIRAS, Fernando Ramón Lull, “catalán de Mallorca” y la lengua árabe contexto sociolingüístico, *Literatura y bilingüismo: homenaje a Pere Ramírez* (coord. Elvezio Canonica de Rochemonteix), (1993): 3-18.

²⁸ COLL, José María. “Escuelas de lenguas orientales en los siglos XIII y XIV (período raymundiano)”, *Analecta Sacra Tarraconensia*, 17 (1944): 122-123.

²⁹ *Romanç d'Evast e Blaqueria*, lib. IV, cap.88. Se fundamentaba este afán de conocimiento en que los misioneros pudieran llegar directamente a los sarracenos y a otros infieles hablando en sus lenguas, y así, convertirlos a la fe de Cristo, y, por tanto, debía librarse de las influencias que venían de ambas religiones, para penetrar directamente en los textos que empleaban.



Aunque el monasterio de Miramar dejó de existir en torno a 1301, el interés de la fundación de un *Studium Arabicum, Tartaricum et Graecum*³⁰ dentro de la Universidad de París³¹, no cesó y fue una de las propuestas del Concilio de Vienne, que con el decreto *Inter sollicitudines*³² se dispuso la creación de cátedras en el *Studium* de la curia papal, y en los *Studia generalia* de París, Oxford, Bolonia y Salamanca³³.

Por otra parte, las pretensiones de Llull dentro de su *missio ad intra*, no quedaron reducidas a todo lo indicado. Según nos dice Gayà³⁴ respecto al *Llibre de meravelles o el Félix* no toda la humanidad estaba de acuerdo con la acción misionera por la perversión moral que dominaba desde hacia tiempo a toda la sociedad. Este aspecto nos advierte que su “misión” no podía realizarse sin el aspecto de una *missio ad intra*, es decir, sin una reforma moral ante un mundo corrupto.

Esta reforma es la que le lleva a sus innumerables viajes, donde conoce diversos contextos que hacen perfilar el compás de su conversión para preparar a la humanidad hacia la voluntad de Dios. Por tanto, requiere de una reforma moral a la cristiandad, para alcanzar la unidad de los cristianos y el fin del cisma de Occidente, cuyo objetivo primordial es “reconducir” hacia redil católico. Esta finalidad es remarcada en el *El liber del pasagio* (1292), donde no plantea una simple recuperación de la Tierra Santa y de otros territorios, pero si insiste en que han de ser convertidos al cristianismo por convencimiento de la superioridad de la fe católica.

³⁰ MARTÍNEZ GÁZQUEZ, José; FERRERO HERNÁNDEZ, Cándida. “[Ramón Llull y la fundación de un STUDIVM ARABICVM, TARTARICVM ET GRAECVM en París y otras universidades](#)”, *Anuari de Filologia. Antiqua et Mediaevalia*, (2018): 539-550.

³¹ Hay constancia de que escribió al Rey de Francia en varias ocasiones. La primera carta la dirige Llull al propio Rey de Francia (*Postulatio a rege Francorum pro studio linguarum Parisius statuendo*). Después a un obispo de la Corte (carta de un prelado del consejo: *Petitio ad prelatum consiliarium regis Francorum in fauorem scholauens linguarum*), y a los miembros de la Universidad pidiendo su ayuda y protección ante esta demanda (*Postulatio a Studio generali Parisius pro studio linguarum de Paris, Postulatio a Studio generali Parisius pro studio linguarum*).

³² *La Clémentine Inter sollicitudines*, l. IV, tit. 1 de Magist. c. 1 (Véase GUÉRIN, Louis-François. *Manuel de l'histoire des Conciles*, 2 vol, París: Parent-Desbarres, (1846-1856): 549; y DA COSTA, Ricardo. “[Ramón Llull y la Orden del Temple](#)”, *Ábacus* 11 (2013): 44, nota 238.

³³ Se determina que deberían enseñar hebreo, árabe y caldeo, y, además, traducir las obras de estas lenguas a la lengua latina. Con ello la propuesta más buscada y deseada quedaba totalmente concedida y situaba a todas estas universidades en los niveles más altos para el descubrimiento de la persona humana, y, asimismo, se avanzaba en la formación de los futuros misioneros para una evangelización confraternal a través de un catecismo sencillo y simple.

³⁴ GAYÀ, J. *Introducción al Félix o Libro de las maravillas*, BAC, Madrid, 2006.



El pensamiento de Llull sobre la cruzada es que no cumple y no responde a la conversión de los infieles, de ahí que ya fuera condenado en los pasajes de algunas de sus obras no cruzadistas. Es patente que este tratado respondía a la sensación de amenaza creada en Roma tras la caída de Acre, cuando Nicolás IV³⁵ invitó a la Iglesia a hacer una reflexión común sobre cuál era el mejor modo de corregir el ‘estado de las cosas’ y a sugerir posibles medidas que fueran beneficiosas para la cristiandad, siendo dos temas centrales la reconquista de Tierra Santa y la posibilidad de unificar las órdenes militares.

Llull, al escribir el *Liber de passagio*, respondía a esta llamada pontificia y aprovechaba la circunstancia para presentar su programa misionero que ya fue expuesto en el *Llibre de contemplació en Déu*, pero que ahora ya estaría adaptado al proyecto que pretendía la curia.

El *Liber de passagio* fue el inicio de otras peticiones y tratados como la *Petitio Raymundi pro conuersione infidelium ad Coelestinum V papam* (1294); la *Petitio Raymundi pro conuersione infidelium ad Bonifacium VIII papam* (1295); el *Liber de fine ad Clementiam papam* (1305), *Liber qui est de acquisitione Terrae Sanctae* (1309); la *Petitio in concilio generali [sc. Vienne] ad acquirendam terram sanctam* (1311); el *Liber de ente quod simpliciter est per se et propter se existente et agens* (1311) y el *Liber de participatione christianorum et saracenorum* (1312)³⁶.

Todos estos tratados y peticiones tienen como precedente una versión más primitiva del *Liber de passagio* para ser presentada en 1287 a Honorio IV, y en el se indican las pretensiones de planes de misión y conversión de los infieles, antes de la caída de Acre.

Si nos centramos propiamente en la evolución de su acción misionera a través de sus obras vemos que va cambiando y progresando dentro de la mentalidad de Llull. Ya indicamos que antes de la caída de Acre ya había cambios en su opinión sobre la cruzada, pero este acontecimiento fue el punto de inflexión respecto a la *missio ad extra*. De hecho, podemos llegar a diferenciar dentro de su producción literaria escritor obras estrictamente cruzadistas tomando como base los diferentes medios para alcanzar la *missio ad extra*.

Por un lado, el mayor cambio de opinión en su pensamiento está presente en la *missio ad extra*, donde se deben separar las armas intelectuales (“per rationes necessarias”) con

³⁵ Véase. DOMÍNGUEZ REBOIRAS, Fernando. “El papa Nicolás IV, destinatario del *Liber de passagio* y Ramon Llull”, *SL*, 44 (2004b): 3-15.

³⁶ WIERUSZOWSKI, Helena. “Ramon Lull et l'idée de la Cité de Dieu, quelques nouveaux écrits sur la croisade”, *Etudis Franciscans* 47 (1935): 87-110.



argumentos expresados en los tratados de cruzada³⁷. Y por otro, en relación a las armas espirituales (“testimonio” y “martirio”) serán tratadas de manera más explícita en obras no centradas en la temática de la cruzada, y que coinciden con su producción temprana y anterior a 1292. Tampoco podemos olvidar que en muchas de estas obras algunos de sus pasajes ya se realiza una condena implícita sobre la forma en la que se estaba llevando a cabo las cruzadas e esa época³⁸.

No obstante, ya hemos mencionado que en estas obras se anticipaban todas las características del pensamiento misionero a partir de tres niveles³⁹: aprender la lengua de los infieles; entablar un diálogo pertinente; y dar razones de filosofía y teología para preparar el camino de la fe. Es obvio que existen otras motivaciones colaterales, que necesitan ser matizadas, como la “conquista” de la Tierra Santa, la conversión previa de judíos y árabes para que ellos conviertan a los demás, el aprendizaje de idiomas, y el establecimiento de colegios al estilo de Miramar.

En resumen, el pensamiento de Lull sobre la *missio ad intra* y la *missio ad extra* se puede englobar en una visión de conjunto, la *missio ad gentes*, que debe alcanzar la conversión de los infieles y la unidad de los cristianos. Es necesario “reconducir” a los herejes y cismáticos al redil de la fe católica ante una sociedad corrupta por el gran error de la búsqueda de intereses más terrenales, que es lo que hace fundamental una visión más completa de su pensamiento de acción misionera que se centra en la *missio ad gentes*, la evangelización de toda la *orbe*.

Así, la cruzada queda totalmente supeditada a las necesidades de esta *missio*, que no es otra que alcanzar sus propósitos.

<i>Missio ad intra</i>	
<i>Missio ad extra</i>	
Armas intelectuales (<i>per rationes necesarias</i>)	<i>Llibre de contemplació en Déu</i> (1273-74) <i>Doctrina pueril</i> (1274-1276) <i>Llibre contra Anticrist</i> (1274-76) <i>Romanç d'Evast e Blaqueria</i> (1276-83)

³⁷ Queda expresado fundamentalmente en sus dos tratados de cruzada más importantes: *Quomodo Terra Sancta recuperari potest* [*Liber de passagio*], 1292; ROL XXVIII: 328-329) y *Liber de fine*, 1305; ROL IX: 256).

³⁸ *Llibre de contemplació en Déu* (1273-74); *Ars notatoria* (1274-76); *Llibre contra Anticrist* (1274-76); *Romanç d'Evast e Blaqueria* (1276-83); *Llibre de meravelles* (1287-89) y *Llibre de Santa Maria* (1290-92).

³⁹ NICOLAU, Miguel. “Motivación misionera en las obras de Ramon Lull”, *Studia lulliana*, Vol. 22, N.º. 64 (1978):117-130.



	<i>Llibre de meravelles</i> (1287-89) <i>Llibre de Santa Maria</i> (1290-92)
Armas espirituales (testimonio y martirio)	<i>Liber de passagio</i> (1292) <i>Petitio Raymundi pro conuersione infidelium ad Coelestinum V papam</i> (1294) <i>Petitio Raymundi pro conuersione infidelium ad Bonifacium VIII papam</i> (1295) <i>Liber de fine ad Clementiam papam</i> (1305) <i>Liber qui est de acquisitione Terrae Sanctae</i> (1309) <i>Petitio in concilio generali [sc. Vienne] ad acquirendam terram sanctam</i> (1311) <i>Liber de ente quod simpliciter est per se et propter se existente et agens</i> (1311) <i>Liber de participatione christianorum et saracenorum</i> (1312)
<i>Missio ad gentes</i>	

Conclusión

Las ideas de la *missio ad intra* y la *missio ad extra* admiten un doble sentido al significado de “misión”, y por supuesto, integra el sentido de “cruzada”. Esto supone que deben ser estudiadas como parte integral de un pensamiento unitario y coherente acerca de la sociedad y el ser humano. Deben ser buscados en el conjunto de su obra, y no sólo en obras doctrinales, tratados o propuestas a los monarcas o el pontificado.

Hemos comentado diversos trabajos de Llull que iluminan que su idea de “misión” ya es una realidad desde su conversión en 1263, y esto hace que el concepto de *missio* se pueda integrar en uno sólo sentido como *missio ad gentes*, un concepto que se presenta en relación con la acción evangelizadora del converso S. Pablo⁴⁰, quien se llama a sí mismo como apóstol de las gentes: “Porque a vosotros hablo, gentiles. Por cuanto yo soy apóstol a los gentiles, honro mi ministerio⁴¹”.

De este modo se señala una característica del mismo apóstol: “anunciar el evangelio allí donde todavía no ha sido anunciado”. Es, pues, para Pablo el primer anuncio, y para Llull es la primera intención del plan de acción misionera que va de la teoría a la práctica desde diversos aspectos como la eficacia de la evangelización, la necesidad de cambios ante el tipo de cruzada llevada a cabo antes de 1292, la reforma interna moral de los cristianos, “reconducir” y “reunir” los infieles, herejes y cismáticos, un proyecto de

⁴⁰ La vida de este testigo privilegiado de la primera hora del cristianismo quedó marcada precisamente por su personal experiencia de conversión en el camino hacia Damasco, cuando pasó de ser celoso perseguidor de los cristianos a ser testigo privilegiado de Cristo y Apóstol de las Gentes. Su vasto pensamiento teológico y, más concretamente, su teología de la fe y de la conversión cristiana se comprenden mejor en el marco de esta experiencia originaria.

⁴¹ Romanos 11,13.



fundación y formación de misioneros, y por supuesto, la relevancia de la conversión al cristianismo.

Durante toda su vida logró algunos de estos objetivos, sobre todo, con la aceptación de una parte de sus propuestas de reforma en el Concilio de Vienne, y con el verdadero convencimiento de que a través de sus obras pudo difundir su pensamiento de sentido misionero desde su conversión hasta su muerte, donde murió creyendo que defendía el “bien común” y la relación fe-razón.

Fuentes

- RAMON LLULL. *Doctrina pueril* (ed. G. Schib, Barcelona, 1992)
- RAMON LLULL. *Petitio in concilio generali [sc. Vienne] ad acquirendam terram sanctam*, (ed. Wieruszowski), “Ramon Llull et l’idée de la Cité de Dieu”, *Miscel·lània Lul·liana*, Barcelona, (1935): 403-426.
- RAMON LLULL. *Liber de participatione christianorum et sarracenorum*, (ed. A. Oliver y M. Senellart), *ROL*, XVI, (CCCM, LXXVIII), 1988.
- RAMON LLULL. *Liber de fine* *ROL IX / CCCM 35* [1981].
- RAMON LLULL. *Liber de transitu: Quomodo Terra Sancta recuperari potest (= Epistula summo pontifici Nicholao IV). Tractatus de modo convertendi infideles*, (ed. J. Rambaud-Buhot, Beati Magistri Raimundi Lulli), *ROL III*, Palma de Mallorca, 1954.
- RAMON LLULL. *Liber de fine* (1305), (ed. A. Madre), *ROL*, IX, (CCCM XXXV), 1981.
- RAMON LLULL. *Petitio Raymundi pro conversione infidelium ad Bonifacium VIII papam* (1295), *ROL XXXV / CCCM 248* (2014), 405-437.
- RAMON LLULL. *De acquisitione Terrae sanctae* (1309), (ed. E. Kamar), *Studia Orientalia Christiana*, El Cairo (Collectanea, 6), 1961.
- RAMON LLULL. *Affatus. Obra llatina de Ramon Llull*, trad. Joan Morera, 1 (Fondarella, 1993), 99-107.
- RAMON LLULL. *Llibre de de contemplació en Déu*, en OE, vol. 2 (Barcelona: Selecta, 1960).
- RAMON LLULL. *Llibre de contemplació en Déu*, (ed) E. Rubio Albarracín, Barcelona, Barcino, 2009.
- RAMON LLULL. *Opera selecta*, (ed. Tenge-Wolf, Viola y Domínguez Reboiras, Fernando), “Corpus Christianorum Scholars Version” II, Turnhout: Brepols, 2018.
- RAMON LLULL. *Obres essencials*, (intr. Joaquim Carreras i Artau, Miquel Batllori, Tomàs Carreras i Artau i Jordi Rubió i Balaguer), II, Barcelona: Selecta, 1957 i 1960.
- RAMON LLULL. “Alguns escrits sobre la croada”, (ed. Josep Renyé; trad. Joan Morera), *Biblioteca Lul·liana* 4, Fondarella: Edicions Palestra, (1990): 7-14.
- RAMON LLULL. *Llibre d’Evas e Blanquerna*, (ed. Maria Josepa Gallofré), Barcelona: Edicions 62, 1998.
- RAMON LLULL. *Llibre contra Anticrist*, Gret Schib, ed., NEORL III, 2016, 127-168.

Bibliografía



- AMENGUAL I BATLE, Josep. “Ramon Llull y los reformadores de su entorno: beguinas y begardos, la Orden de los Apóstoles, Felipe de Mallorca y Sancha de Nápoles”. *Archivo Ibero-Americano* 76, nº 282 (2016): 83-140.
- CABELLO LLANO Ignacio. “[Misión y cruzada en el pensamiento de Ramon Llull \(1232-1316\), una cuestión sin zanjar](#)”. *Medievalismo*, (30), (2020): 75-115.
- CANTERA BURGOS, Francisco & IGLESIAS GONZÁLEZ, Manuel (eds). *Sagrada Biblia*. Madrid: BAC, 1979.
- COLL, José María. “Escuelas de lenguas orientales en los siglos XIII y XIV (período raymundiano)”, *Analecta Sacra Tarraconensia*, 17 (1944): 122-123.
- DA COSTA, Ricardo. [Ramon Llull, la cruzada y las órdenes militares de caballería](#), conferencia proferida en el Seminario “Cristianisme i l’Islam – el cas de Tortosa i Tartous a la Mediterrània”, evento organizado por la Facultat de Ciències Jurídiques i Polítiques da Universitat Internacional de Catalunya (UIC), Barcelona, en el día 03 de octubre de 2005. Apoyo: Agència de Gestió d’Ajuts i de Recerca de la Generalitat de Catalunya.
- DA COSTA, Ricardo. “[Ramón Llull y la Orden del Temple](#)”. *Ábacus* 11 (2013): 1-147.
- DE LA CRUZ PALMA, Óscar. “[Raymundus Lullus contra Sarracenos: el islam en la obra \(latina\) de Ramon Llull](#)”. *Cahiers d’études hispaniques médiévales*. 28 (2005): 253-266.
- DOMÍNGUEZ REBOIRAS, Fernando. Ramón Llull, “catalán de Mallorca” y la lengua árabe contexto sociolingüístico, *Literatura y bilingüismo: homenaje a Pere Ramíreç*, (coord.). Elvezio Canonica de Rochemonteix, (1993): 3-18.
- DOMÍNGUEZ REBOIRAS, Fernando. “El proyecto luliano de predicación cristiana”, en F. Domínguez y J. de Salas (eds.), Constantes y fragmentos del pensamiento luliano. *Actas del simposio sobre Ramon Llull en Trujillo*, 17-20 septiembre 1994, Max Niemeyer Verlag, Tübingen, (1996): 117-132.
- DOMÍNGUEZ REBOIRAS, Fernando. “Ramón Llull y la cruzada. Consideraciones preliminares a un tema controvertido”. *Liber de sancta Maria in Monte Pessulano anno MCCXC. Corpus christianorum. Continuatio Mediaevalia* CLXXXII. (2003): 257-322.
- DOMÍNGUEZ REBOIRAS, Fernando. “La idea de cruzada en el *Liber de passagio* de Ramón Llull”, *Patristica et Mediaevalia* 25 (2004a): 45-75.
- DOMÍNGUEZ REBOIRAS, Fernando. “El papa Nicolás IV, destinatario del *Liber de passagio* y Ramon Llull”, *SL*, 44 (2004b): 3-15.
- DOMÍNGUEZ REBOIRAS, Fernando. *Ramón Llull, el mejor libro del mundo*, Barcelona: Arpa y Alfíl, 2016.
- GARCIA PALOU, Sebastián. “Actualidad del pensamiento ecumenista del Bto. Ramón Llull”, *Estudios Lulianos* 11 (1967): 31-39.
- GAYÀ, Jordi. “Ramón Llull en Oriente (1301-1302): circunstancias de un viaje”, *Studia Lulliana*, 37 (1997): 25-78.
- GAYÀ, Jordi. “[El arranque filosófico del Ars luliana](#)” (eds. DOMÍNGUEZ REBOIRAS, Fernando y DE SALAS, Jaime, *Constantes y fragmentos del pensamiento luliano*. Actas del simposio sobre Ramon Llull en Trujillo. 17-20 Septiembre 1994, Tübingen, Niemeyer, (1996): 1-8.
- GAYÀ, Jordi. “Una teología de la història, com a premissa del diàleg intercultural proposat per Ramon Llull”, *Comunicació. Revista del Centre d’Estudis Teològics de Mallorca*, 130 (2014): 223-260.
- GAYÀ, Jordi. *Introducción al Félix o Libro de las maravillas*, BAC, Madrid, 2006.
- GUÉRIN, Louis-François. *Manuel de l’histoire des Conciles*, 2 vol, París: Parent-Desbarres, (1846-1856).



- HILLGARTH, Jocelyn Nigel. *Diplomatari lul·lià: documents relatius a Ramon Llull i a la seva família*, (trad. L. Cifuentes), Barcelona: Edicions de la Universitat de Barcelona, 2001.
- SOLER, Albert. “Ramon Llull escriptura, lectura i reordenació del món”, *VII centenari de Ramon Llull: el projecte missional i la pervivència de la devoció*. Actes del congrés d'obertura de l'Any Llull, Palma 24-27 de novembre de 2015 / Lola Badia Pàmies (ed. lit.), Alexander Fidora Riera (ed. lit.), Maria Isabel Ripoll Perelló (ed. lit.), (2017): 317-337.
- SUGRANYES DE FRANCH, Ramon. “El projecte de creuades en la doctrina missional de Ramon Llull”, *Estudios Lulianos* 4 (1960): 275-290.
- MARTÍNEZ GÁZQUEZ, José; FERRERO HERNÁNDEZ, Cándida. “[Ramón Llull y la fundación de un STVDIVM ARABICVM, TARTARICVM ET GRAECVM en París y otras universidades](#)”, *Annari de Filologia. Antiqua et Mediaevalia*, (2018): 539-550.
- NICOLAU, Miguel. “Motivación misionera en las obras de Ramon Llull”, *Studia lulliana*, Vol. 22, N° 64 (1978):117-130.
- ORTUÑO ARREGUI, Manuel. “Las propuestas de Ramon Llull al Concilio de Vienne (1311-1312). Una síntesis del prehumanismo Cristiano”, CORTIJO, Antonio y MARTINES, V (orgs.) *Mirabilia / MedTrans* 11 (2020/2): 1-17.
- PERARNAU I ESPELT, Josep. “La còpia manuscrita medieval de les tres lletres de Ramon Llull demanant al rei, a un prelat de França i a l'Estudi de París l'establiment d'escoles de llengües” (ClarmontFerrand, BMI, ms. 96)», *Arxiu de Textos Catalans Antics (ATCA)* 21, (2002): 123-218.
- PERARNAU I ESPELT, Josep. “Consideracions sobre el tema de Missió i croada en Ramon Llull dins publicacions recents”, *Arxiu de Textos Catalans Antics (ATCA)*, 22 (2003): 561-578.
- WIERUSZOWSKI, Helena. “Ramon Llull et l'idée de la Cité de Dieu”, *Miscel·lània Lul·liana*, Barcelona, (1935): 403-426.
- WIERUSZOWSKI, Helena. “Ramon Llull et l'idée de la Cité de Dieu, quelques nouveaux écrits sur la croisade” *Estudis Franciscans* 47 (1935): 87-110.